



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

7884

Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la selección de una plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición

La Sra. Alcadesa accidental, mediante Decreto núm 2741/2025 de 11 de julio de 2025, ha adoptado la siguiente resolución:

Habiendo finalizado el plazo para efectuar reclamaciones, subsanaciones o alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para formar parte del procedimiento selectivo para la selección, por turno libre, de una plaza de INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de abril de 2025, publicadas en el BOIB núm 53, de 29 de abril de 2025 y en el BOE núm. 115 del 13 de mayo del 2025.

Visto que no se han presentado alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento de selección.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos	Nombre	Registro de Entrada
***5610**	BODDOHI BONET	ARIAN	2025-E-RE-10834
***9927**	HIGON GARCIA	FERNANDO	2025-E-RE-10228
***5565**	MOLINA RUIZ	JOSE	2025-E-RE-11096

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

SEGUNDO. Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización de la **primera prueba, prueba tipo test de conocimientos teóricos genéricos** de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, que tendrá lugar en llamamiento único el día **1 de octubre de 2025 a las 11:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, Passeig de la Mar nº16 de Sant Antoni de Portmany.

TERCERO. PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <http://santantoni.sedelectronica.es>, para mayor difusión, para general conocimiento y, particularmente, a los efectos de notificación a los interesados.

Sant Antoni de Portmany (11 de julio de 2025)

La alcaldesa accidental

Neus Mateu Roselló